



Consejo Nacional  
**de Áreas Protegidas**  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

OFICIO  
UDAI-224-2025/HEWZ/nmgj  
Referencia: Respuesta al oficio de la Unidad de  
Información Pública 131/2025/EMEC.

Guatemala, 27 de febrero del 2025.



**Licenciada**

Evelyn Magaly Escobar Castañeda

**Encargada de la Unidad de Información Pública**  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

**Respetable Licenciada Escobar:**

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Auditoría Interna del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.

En respuesta al oficio 131/2025/EMEC del 25/02/2025, mediante el cual solicitan **INFORMES FINALES DE LAS AUDITORÍAS GUBERNAMENTALES O PRIVADAS PRACTICADAS EN EL AÑO 2024 AL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**, por lo que se adjuntan los informes finales de las auditorías de la Contraloría General de Cuentas, practicadas al Consejo Nacional de Áreas Protegidas durante el 2023 y notificados en el 2024, mismos que se detallan a continuación:

- ✓ Informe de Auditoría de Desempeño
- ✓ Informe de Auditoría de Obra Pública
- ✓ Informe de Auditoría de Probidad
- ✓ Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento

Aunado a lo anterior, se adjunta oficio de la Dirección de Proyectos DPCSIGAP 72-2025/LREL-halm, mediante el cual adjuntan copia de Informe de Auditoría por una empresa externa al Fondo de Disposición utilizado en la ejecución del Proyecto "Consolidación del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -Life Web-" implementado en el área geográfica de intervención de la Dirección Regional Noroccidente, Huehuetenango correspondiente al período fiscal 2023 y notificado en el 2024.

Es importante hacer de su conocimiento, que las auditorías efectuadas en el período fiscal 2024 todavía no han sido finalizadas por el ente fiscalizador.

Por la atención prestada al presente, de usted.

Atentamente



Lic. Harry Erick Waight Zetina  
Director a.i. de la Unidad de Auditoría Interna  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-



Consta de 17 folios, y 01 CD.